CONCURSO JOVENES TALENTOS VERA (Viernes 18 Agosto)

Si tienes algún talento y lo quieres mostrar de manera individual o grupal, anímate y participa en nuestra Noche de Jóvenes Talentos.

BASES GENERALES DEL CONCURSO

Finalidad

Con la finalidad de descubrir y estimular el talento artístico y cultural de nuestra comarca, el Área de Juventud del Ayuntamiento de Vera convoca al "Concurso Jóvenes Talentos Vera".

DE LOS PARTICIPANTES

1. Podrán participar toda aquella persona que este comprendida entre los 15 a los 30 años y que desarrolle cualquier tipo de talento.

2. El concurso tiene tres categorías:

a. Talento escénico: las presentaciones pueden ser individuales o en grupo (máximo 8), sketch cómico, coreografía, canto, música, etc…

b. Otros talentos. Creación de objetos con material reciclado, inventos, destrezas deportivas (gimnasia, calistenia, aeróbicos, etc.), malabarismo, adiestramiento y ejercicios con mascotas, etc.

c. Talento creativo: la participación es individual, incluye pintura, fotografía y diseño digital. (Ver bases específicas)

3. La participación en el concurso implica autorización expresa al comité organizador de este evento, para la reproducción, publicación, exposición y otro tipo de difusión que considere pertinente, de las obras presentadas así como del nombre del autor.

4. El tiempo de actuación de cada participante, bien grupal o individual será máximo de 5 minutos. En caso de fallo en la actuación o ajena a ella (aspectos técnicos) el Jurado tendrá la libertad de decidir la prorrogación de la actuación por 3 minutos más.

DE LAS INSCRIPCIONES

1. La inscripción es gratuita. Que se podrá hacer físicamente en Casa de la Cultura, Juventud e Infancia "Bayra" o digitalmente a través de nuestra página web. (www.vera.es)

2. Las inscripciones se realizan directamente en el Área de Juventud o al correo talentojoven@vera.es, hasta el 1 de Agosto durante todo el dia. (hasta las 00:00)

3. Los candidatos recibirán por correo electrónico, la confirmación de la recepción de su inscripción.

4. La inscripción en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de las bases para cada categoría, no admitiéndose reclamo alguno.

5. Los trabajos correspondientes a talento creativo serán expuestos la semana del 4 al 8 de Septiembre.

6. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se revolverá a criterio del Jurado Calificador y del comité organizador.

7. El número máximo para participar en el concurso de Jóvenes Talentos será de 15. (Las 15 primeras inscripciones). Y el número mínimo de inscripciones será de 10.

8. En caso de que un participante, en periodo de inscripción su candidatura fuera anulada por causa ajena al concurso, se pasara a la siguiente inscripción de reserva por orden de llegada.

9. El Comité Organizador se reunirá 10 dias antes previos al concurso para aclarar e informar sobre varios aspectos referentes a la actuación.

DE LA PREMIACIÓN

1. Habrá un premio en metálico.

300€ + Actuación en la feria.

DE LA CALIFICACION Y JURADOS

Los jurados estarán conformados por personas vinculadas a actividades artísticas y culturales. La decisión del jurado es inapelable e irrevocable. No habrá lugar a reclamo por parte de los participantes. El jurado tiene la autoridad para declarar desierto las categorías si las obras no reúnen la calidad y nivel necesarios. Cualquier punto no contemplado en estas bases será resuelta por el buen criterio del Jurado.

Las calificaciones finales podrán ser vistas por cada participante tras finalizar dicho concurso.

ASPECTOS A CALIFICAR EN LAS TRES CATEGORÍAS

1. Talento escénico: duración máxima de 8 minutos

a. Interpretación vocal (canto)

b. Coordinación grupal y rítmica (baile)

c. Expresión corporal

d. Vestuario (acorde con el ritmo a ejecutar)

e. Aceptación del público

f. Creatividad coreográfica

g. Manejo de elementos del montaje.

h. Otros que el jurado evaluador disponga.

2. Talento creativo

a. Creatividad

b. Técnica

c. Coherencia grafica

d. Presentación

e. Otros que el jurado evaluador disponga.

3. Otros talentos duración máxima de 8 minutos

a. Presentación

b. Manejo escénico

c. Dominio, armonía y técnica

d. Creatividad

e. Aceptación del público

f. Otros que el jurado evaluador disponga.

DISPOSICIÓN FINAL

Los aspectos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la Comisión Organizadora.

BASES ESPECÍFICAS

PRESENTACIÓN

a. Las fotografías y diseños serán presentadas en versión digital en un CD con las imágenes. Las pinturas serán presentadas en tamaña A-3.

b. Los autores no podrán presentar muestras premiadas en otros concursos ni publicadas en cualquier medio gráfico, ya sea en papel o soporte digital.

c. No se aceptarán obras que muestren leyendas o marcas que puedan interpretarse a juicio del jurado como publicidad.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Para la participación en dicho concurso se deberá rellenar la inscripción completa aportando además un video de presentación (máximo 2 minutos) y explicando brevemente el talento al que pertenezca. Este video de presentación se podrá mandar junto con la inscripción completa al correo talentojoven@vera.es o presentándolo físicamente en formato CD en Casa de la Juventud e Infancia “Bayra”.

RECEPCIÓN DE LAS MUESTRAS

a. Los trabajos se recepcionarán hasta el día viernes 1 de Agosto en el Área de Juventud, en Casa de Cultura, Juventud e Infancia “Bayra”.